

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2012**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

# ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN “OBRA DE SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES DE RESIDUOS SÓLIDOS EN 11 PUNTOS DEL CASCO URBANO Y REURBANIZACIÓN DE LAS CALLES AYALA, ARROYUELO Y CONSTITUCIÓN” CHICLANA DE LA FRONTERA, CADIZ.

Juan José Císcar Malia.

**Resumen:** En el presente artículo vamos a presentar los resultados obtenidos tras la realización de la actividad arqueológica. Esta actividad arqueológica ha comprendido el control arqueológico de los movimientos de tierra generados por los proyectos arriba mencionados.

**Abstract:**

## **PRESENTACIÓN Y DATOS TÉCNICOS DE LA INTERVENCIÓN.**

El equipo de investigación que ha desarrollado esta actividad arqueológica ha estado compuesto por: D. Diego Bejarano Gueimúndez (subdirector de la actividad) y D. Juan José Císcar Malia (Director de la actividad).

La actividad arqueológica desarrollada ha estado enmarcada como “Actividad Arqueológica Preventiva, control arqueológico del movimiento de tierra. Proyecto presentado con fecha 12 de Noviembre de 2012 y autorizado por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 23 de Noviembre de 2012, no comenzando los trabajos hasta el 15 de Enero de 2013, bajo la dirección del arqueólogo colegiado nº 2195, D. Juan José Císcar Malia y la supervisión de la arqueóloga inspectora Dña. Ana M<sup>a</sup> Troya Panduro. Siendo su expediente A-397/12 (964).

Este proyecto se ha visto ampliado con la actividad arqueológica preventiva, control arqueológico del movimiento de tierra para los proyectos de “reurbanización de las calles Constitución, Ayala y Arroyuelo” perteneciendo todas estas calles al Casco Histórico de Chiclana de la Frontera. Esta solicitud de autorización fue presentada en la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte con fecha de 4 de Febrero de 2013 y autorizada el mismo día quedando debidamente consignada en el libro diario de intervenciones arqueológicas.

## **IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN.**

En esta actividad arqueológica debemos ubicar el soterramiento de los siete contenedores que han sido controlados y por otro lado el control que se ha realizado en las tres calles del Centro.

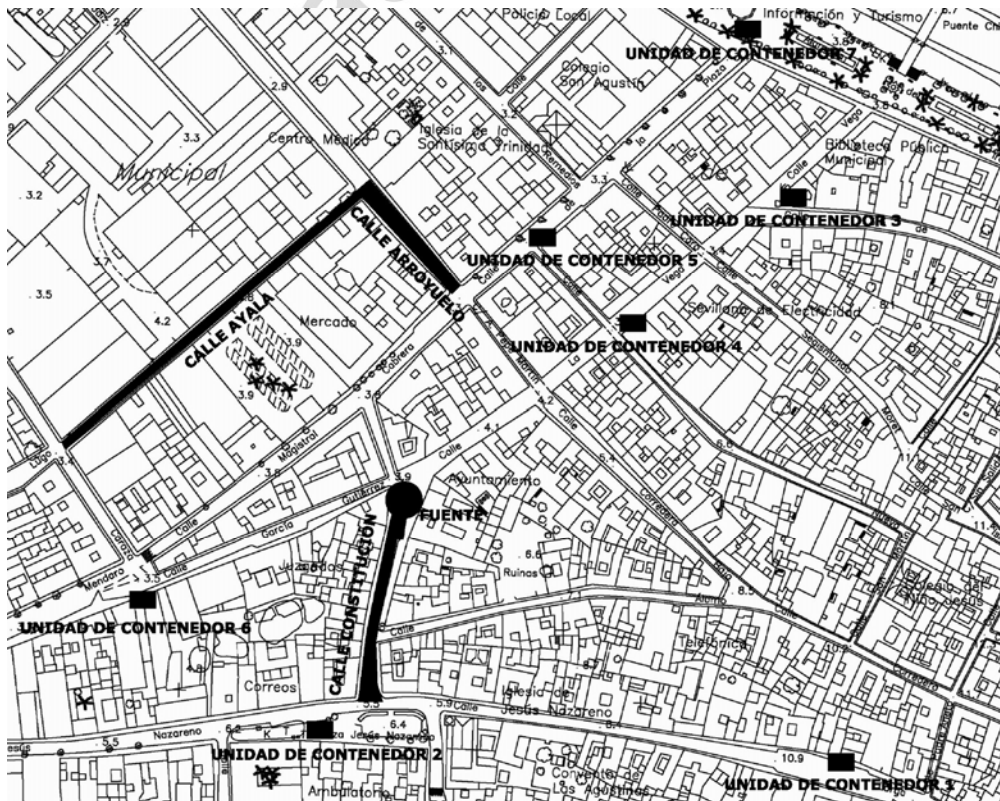
En la parte de soterramiento de contenedores se localiza en su totalidad dentro del término municipal de Chiclana de la Frontera, más concretamente dentro de su Casco urbano en el Centro Histórico Artístico.

La ubicación de cada uno de estos contenedores ha sido ubicada en las siguientes localizaciones:

- 1.º 1 unidad de Contenedor en la calle Larga, cerca de la confluencia de las calles Larga, Padre Añeto y San José.
- 2.º 1 unidad de Contenedor en la calle Jesús Nazareno, en la plaza del mismo nombre.
- 3.º 1 unidad de Contenedor en la calle Larga, en las inmediaciones de la calle La Vega.
- 4.º 1 unidad de contenedor en la calle Corredera Baja, en la parte más próxima de la calle La Vega.
- 5.º 1 unidad de contenedor en la calle La Plaza esquina calle Nueva.
- 6.º 1 unidad de contenedor en la confluencia de las calles La Plaza, Mendaro y Poeta García Gutiérrez.
- 7.º 1 unidad de contenedor en la Alameda del Río, a la altura de la calle La Plaza.

Por su parte las calles Constitución, Ayala y Arroyuelo se localizan en su totalidad dentro del término municipal de Chiclana de la Frontera, se encuentran todas localizadas en el centro de la ciudad.

En el plano siguiente presentamos la localización de cada una de las zonas controladas en esta actividad arqueológica.



## LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA DESARROLLADA

Con objeto de dar cumplimiento al Decreto 168/2003 de 17 de junio de Reglamento de Excavaciones arqueológicas, Chiclana Natural SAM. Y el Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, demanda los servicios del arqueólogo que suscribe para la realización de una actividad arqueológica preventiva en su modalidad de control arqueológico del movimiento de tierra, durante la ejecución de los proyectos de soterramiento de contenedores de residuos y reurbanización de las calles Constitución, Ayala y Arroyuelo. Todos ellos desarrollados dentro del Centro Histórico de Chiclana de la Frontera.

La actuación arqueológica viene justificada por la calificación del PGOU, pese a no ser una zona de alto riesgo de localización de restos de carácter arqueológico, su cercanía a la zona del Castillo y el desconocimiento que se tiene de la zona, aconseja la realización de este control arqueológico *in situ* para poder determinar el potencial arqueológico y en su defecto poder obtener una mapa estratigráfico exacto al poseer este proyecto excavaciones difuminadas por todo el centro.

Los objetivos planteados *a priori* han sido cumplidos durante la ejecución de la misma ya que se ha establecido la no existencia de restos arqueológicos relevantes, así como se ha podido abordar las posibilidades que han facilitado la un equilibrio entre la viabilidad de los proyectos constructivos y la salvaguarda del patrimonio arqueológico.

El proyecto arqueológico contemplaba el control arqueológico del movimiento de tierras generado por la excavación de once fosos para la instalación de contenedores. Finalmente tan sólo se han realizado siete fosos, tres de ellos ya estaban hechos ejecutados durante los trabajos reurbanización de la Plaza de las Bodegas y un último foso que no se ha realizado por no tener una ubicación definida.

Para poder soterrar estos contenedores ha sido necesaria la excavación a cielo abierto con medios mecánicos, de los sondeos donde se ubicaran los contenedores, cada contenedor tendrá un cubillaje de 5 m<sup>3</sup>, por lo que la excavación tendrá que ser algo mayor. La profundidad de los contenedores son de 2,60 m a lo que debemos de añadir 0,25 m para plantear una solera de hormigón a modo de cimentación. Los trabajos de excavación han ido ordenados de la siguiente manera: primero se levantó el pavimento actual mediante retro excavadora con martillo hidráulico, dejando el subsuelo a la vista. Posteriormente se procedió a la excavación de los sondeos mediante retroexcavadora con pala de filo liso. Realizando un sondeo de 2,80 m x 3 m. a una profundidad de -2,85 m. Teniendo las paredes completamente verticales y el fondo plano.

En cuanto a los proyectos de obra de reurbanización de las calles contemplan la reurbanización de la calle Constitución en toda su amplitud. De la calle Arroyuelo contempla la reurbanización del tramo que abarca desde la calle de La Plaza hasta la confluencia con la calle Ayala y la reurbanización de la calle Ayala que llega desde la calle Arroyuelo hasta la Plaza de las Bodegas.

La sección transversal está compuesta por una calzada formada por dos tramos de 90 cms. de ancho en adoquín de granito aserrado y flameado con las dimensiones 19x10 cms y 8 cms de espesor enmarcadas con una cenefa central y dos laterales de losa de granito de 60x30 cms. Y 6 cms. de espesor, siendo los Acerados hasta llegar a fachadas de losas de granito iguales a las cenefas y colocadas perpendicularmente al eje de la calle, sobre una solera de hormigón de 10 cms de espesor y una capa de zahorra natural de regularización de 15 cms. Previo al solado se realiza la demolición del pavimento existente, levantando los adoquines viejos y manteniendo la solera de hormigón, mientras que en los Acerados se levanta incluso la solera y el bordillo.

Como obras complementarias se modificará y ampliará el número de imbornales, de 0,75 m. x 0,40 m. a una profundidad máxima de 0,60 metros, que debido al cambio de pendientes se han colocado en el centro de la calzada. También se dejan previstos dos cruces de cuatro tubos para la eliminación en un futuro de los cruces aéreos de instalaciones telefónicas y otros dos cruces de tres tubos para instalaciones eléctricas.

En relación con la metodología de excavación arqueológica se procedió al rebaje por niveles naturales utilizando el criterio estratigráfico, siguiendo los presupuestos universales del sistema Barker – Carandini – Harris en vigor en la Comunidad Europea en la actualidad, cuya materialidad radica en el rebaje de los estratos, denominados Unidades Estratigráficas o UU.EE. en orden inverso a su formación/deposición. No es este el lugar para insistir sobre una metodología aceptada por la comunidad científica en ámbito prácticamente mundial, remitiendo a los trabajos específicos a dichos efectos para las consultas específicas

El sistema de registro arqueológico es el denominado como Harris, basado en la definición de Unidades Estratigráficas durante el trabajo de campo, las cuales son correlacionadas entre sí mediante una matriz dendrificada, estableciendo de tal manera las relaciones de cronología relativa entre ellas. La ordenación cronológica precisa de las mismas se ejecuta en un momento posterior, mediante el análisis de los restos de cultura material aparecidos en el interior de cada U.E., independientemente de que esta sea sedimentaria, negativa o constructiva, dotando al final a cada agrupación cronológico-cultural significativa, denominada Período o Fase, de unas precisiones formales bien establecidas. Dichos presupuestos, denominados harrisianos en la terminología actual están recogidos en el trabajo de Harris, al cual remitimos para ampliar los datos aquí citados.

Las fichas de registro son los elementos de trabajo cotidiano durante el trabajo de campo, y permiten tanto la obtención del mayor porcentaje de información durante el proceso de excavación como un ágil inventariado y procesado preliminar de los restos de cultura material aparecidos.

El vaciado se ha realizado por medios mecánicos, con una máquina retroexcavadora de pequeño tamaño y cazo de filo liso. Y en la parte de la

reurbanización en muchos casos ha sido necesario realizarlo manualmente por la imposibilidad de operar con la máquina.

Todas las cotas que presentamos han sido recogidas tomando como punto cero la altura del acerado actual.

#### Seriación estratigráfica documentada.

FOSO/SONDEO 1: Se encuentra situado en la calle Larga, cerca de la confluencia de las calles Larga, Padre Añeto y San José. Presenta unas dimensiones de tres metros por dos metros y medio y una cota de menos dos metros con ochenta centímetros. No presenta resultados arqueológicos. Su estratigrafía sería la siguiente:

- UU.EE. 1001: Acerado actual con una cota que va desde 0 m. a -0,10 m.
- UU.EE. 1002: Hormigonado que sirve de apoyo y alisado al acerado. Cotas: -0,10 m. a -0,20 m.
- UU.EE. 1003: Capa de alquitrán que formaba el firme, previo a la última remodelación de la calle y nueva pavimentación. Cota: -0,20 m. a -0,25 m.
- UU.EE. 1004: Costra de hormigón que sirve de alisado y apoyo al alquitranado previo. Cota: -0,25 m. a -0,50 m.
- UU.EE. 1005: Depósito de arenas marrones con incrustaciones de restos constructivos asociados al siglo XIX. Cota: -0,50 m. a -1,10 m.
- UU.EE. 1006: Nivel de tierras albarizas o bizcorní de color amarillento, con pocas incrustaciones de roca. Va apareciendo a diferentes alturas. Nivel geológico. Cotas medias -1,10 m. a -2,45 m.
- UU.EE. 1007: Nivel de roca arcillosa verdosa. Nivel Geológico. Cotas medias: -2,45 m. a -2,80 m.
- UU.EE. 1008: Depósito en forma de fosa documentado en la esquina Sureste del foso. Se presenta excavado en la UU.EE. 1006. Este relleno en apariencia presenta las mismas características que la UU.EE. 1005 pero con una tonalidad algo más oscura. Cotas: -0,50 m. a -1,40 m.

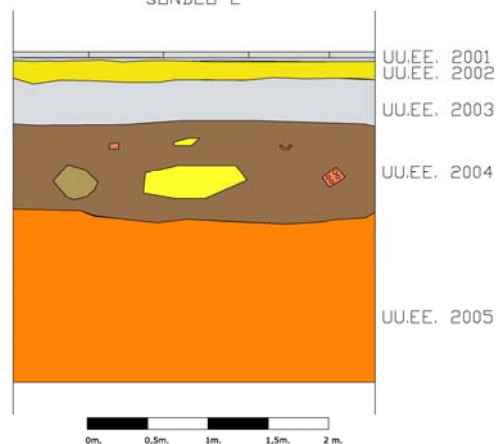
### SONDEO 1



FOSO/SONDEO 2: Se encuentra situado en calle Jesús Nazareno, en la plaza del mismo nombre, pegado a la zona conocida como mercadito Lora. Presenta unas dimensiones de tres metros por dos metros y medio y una cota de menos dos metros con ochenta centímetros. No presenta resultados arqueológicos. Su estratigrafía sería la siguiente:

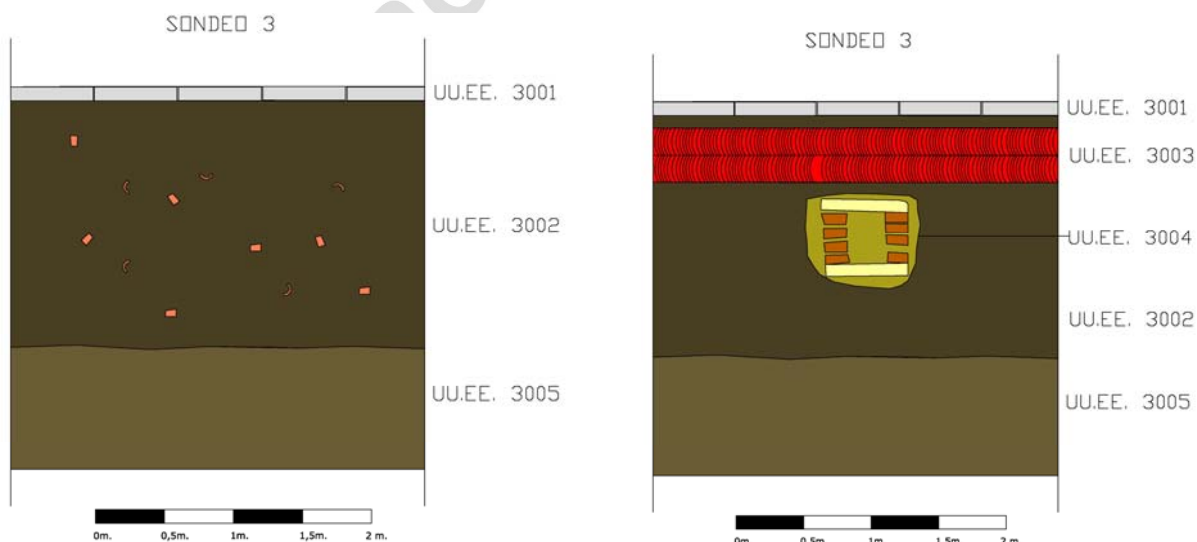
- UU.EE. 2001: Acerado actual compuesta por el alicatado actual y su argamasa. Cota: 0 m. a -0,5 m.
- UU.EE. 2002: Relleno de subbase, alisamiento y firme para acerado. Cota: -0,5 m. a -0,15 m.
- UU.EE. 2003: Costra de hormigón. Cota: -0,15 m. a -0,35 m.
- UU.EE.2004: depósito formado por arenas de coloración marrón clara con incrustaciones de restos constructivos, hormigón adscritos al siglo XX. Cota: -0,35 m. a -1,15 m.
- UU.EE. 2005: Estrato formado por arcillas anaranjadas con vetas amarillentas. Cota: -1,15 m. a -2,80 m.

### SONDEO 2



FOSO/SONDEO 3: Se encuentra situado en calle La Fuente, en la zona anexa a la calle La Vega. Presenta unas dimensiones de tres metros por dos metros y medio y una cota de menos dos metros con ochenta centímetros. No presenta resultados arqueológicos. Su estratigrafía sería la siguiente:

- UU.EE. 3001: Acerado actual. Cota. 0 m. a -0,10 m.
- UU.EE. 3002: Depósito compuesto por tierras de coloración marrón oscuro con incrustaciones cerámicas y restos constructivos adscritos a los siglos XIX y XX. En la zona anexa al perfil sur presenta en su interior la UU.EE 3004. Cotas: -0,10 m. a -1,80 m.
- UU.EE. 3003: Nivel formado por la zanja creada para la colocación de dos tubos de 200 mm. Cotas: -0,25 m. a -0,65 m.
- UU.EE. 3004: Estructura que forma una atarjea de ladrillo cerrada en su base y su parte superior con una roca labrada plana. Adscrita a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Presenta unas dimensiones de 0,65 m. por 0,60 m. Aparece totalmente fraccionada conservándose tan solo la parte que aparece en la imagen presentada mas abajo. Cota: -0,70 m. a -1,20 m.
- UU.EE. 3005: Arcillas hidromorfas sin inclusiones de origen aluvial. Presenta un nivel freático alto, a partir de los dos metros. El Río Iro se encuentra actualmente a escaso veinte metros. Nivel natural Holocénico. Cotas: -1,90 a -2,80 m.

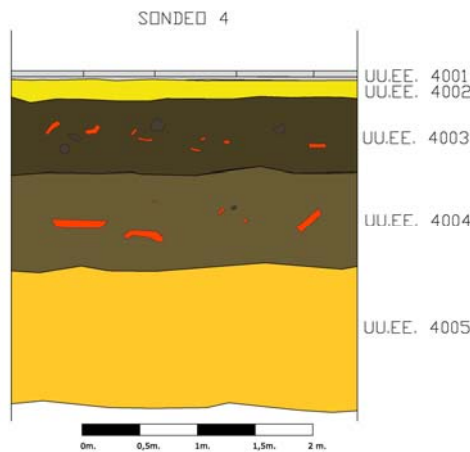


FOSO/SONDEO 4: Se encuentra situado en calle Corredera Baja, cerca de la esquina con la calle La Vega. Presenta unas dimensiones de tres metros por dos metros y medio y una cota de menos dos metros con ochenta centímetros. No presenta resultados arqueológicos. Su estratigrafía sería la siguiente:

- UU.EE. 4001: Acerado actual compuesta por el alicatado actual y su argamasa. Cota: 0 m. a -0,5 m.

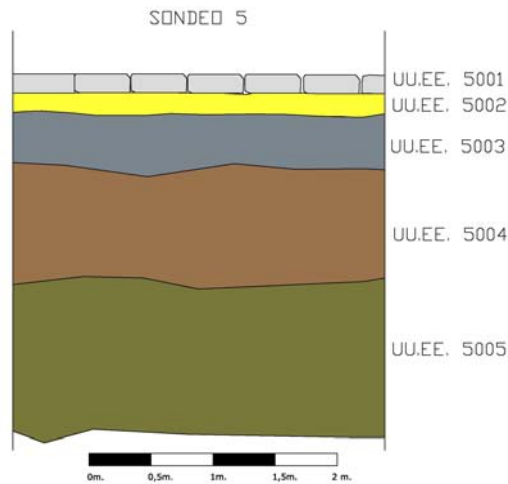


- UU.EE. 4002: Relleno de subbase, alisamiento y firme para acerado. Cota: -0,5 m. a -0,15 m.
- UU.EE. 4003: Depósito de tierras de coloración marrones oscuras con incrustaciones de elementos constructivos y restos cerámicos asociados a los siglos XIX y XX. Cota: -0,15 m. a -0,75 m.
- UU.EE. 4004: Depósito de arcillas marrones claras que presenta incrustaciones de restos constructivos muy fragmentados y restos cerámicos de difícil adscripción cronológica, posiblemente de los siglos XVIII y XIX. Cota: -0,75 m. a -1,55 m.
- UU.EE. 4005: Arcillas hidromorfas de origen aluvial proveniente de la cercanía con el Río Iro. Cota: -1,55 m. a -2,80 m.



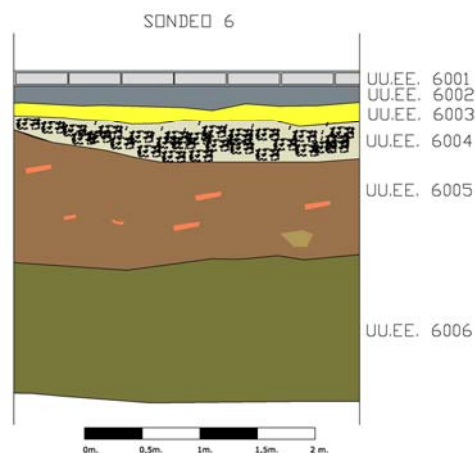
FOSO/SONDEO 5: Se encuentra situado en calle La Plaza, cerca de la esquina con la calle Nueva. Presenta unas dimensiones de tres metros por dos metros y medio y una cota de menos dos metros con ochenta centímetros. No presenta resultados arqueológicos. Su estratigrafía sería la siguiente:

- UU.EE. 5001: Firme actual, acerado. Cota: 0 m. a -0,10 m.
- UU.EE. 5002: Relleno de subbase que sirve de firme para el acerado. Cota: -0,10 m. a -0,25 m.
- UU.EE. 5003: Costra de hormigón. Cota: -0,25 m. a -0,50 m.
- UU.EE. 5004: Depósito de tierra de coloración marrón clara con incrustaciones de restos constructivos y cerámicos adscritos a los siglos XIX y XX. Cota: -0,50 m. a -1,55 m.
- UU.EE. 5005: Arcillas amarillentas verdosas de origen aluvial. Presenta el nivel freático prácticamente junto con la aparición de estas arcillas. Cota: -1,55 m. a -2,80 m.



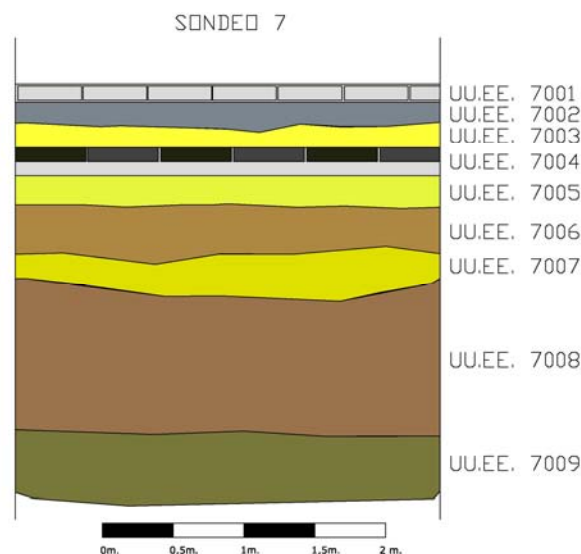
FOSO/SONDEO 6: Se encuentra situado en la confluencia de las calles Mendaro, Caraza y Poeta García Gutiérrez. Presenta unas dimensiones de tres metros por dos metros y medio y una cota de menos dos metros con ochenta centímetros. No presenta resultados arqueológicos. Su estratigrafía sería la siguiente:

- UU.EE. 6001: Acerado actual. Cota: 0 m. a -0,10 m.
- UU.EE. 6002: Costra de hormigón. Cota: -0,10 m. a -0,25 m.
- UU.EE. 6003: Relleno de subbase que sirve de nivelación. Cota: -0,25 m. a -0,35 m.
- UU.EE. 6004: Depósito compuesto por tierras blanquecinas y restos constructivos provenientes de derribos. Cota: -0,35 m. a -0,75 m.
- UU.EE. 6005: Nivel de arcillas marrones con incrustaciones de restos constructivos y cerámicos adscritos a los siglos XIX y XX. Cota: -0,75 m. a -1,65 m.
- UU.EE. 6006: Nivel natural compuesto por arcillas amarillentas verdosas, de origen aluvial. Cotas: -1,65 m. a -2,85 m.



FOSO/SONDEO 7: Se encuentra situado en la Alameda del Río, a la altura de la calle La Plaza. Presenta unas dimensiones de tres metros por dos metros y medio y una cota de menos dos metros con ochenta centímetros. No presenta resultados arqueológicos. Su estratigrafía sería la siguiente:

- UU.EE. 7001: Acerado actual de la Alameda. Cota: 0 m. a -0,10 m.
- UU.EE. 7002: Costra de hormigón que sirve como base a este acerado. Cota: -0,10 m. a -0,25 m.
- UU.EE. 7003: Subbase de arenas amarillentas que sirve de cama de preparación para las capas superiores. Cota: -0,25 m. a -0,45 m.
- UU.EE. 7004: Costra de hormigón que formaba el suelo anterior de la Alameda. Cota: -0,45 m. a -0,65 m.
- UU.EE. 7005: Subbase de arenas amarillentas que sirve de cama de preparación al hormigonado. Cota: -0,65 m. a -0,85 m.
- UU.EE. 7006: Depósito de tierras de coloración marrón con incrustaciones de restos cerámicos adscritos al siglo XX. Cota: -0,85 a -1,15 m.
- UU.EE. 7007: Nivel de tierras albarizas de color amarillento, no presenta restos antrópicos. Cota: -1,15 m. a -1,45 m.
- UU.EE. 7008: Depósito de arcillas de color marrón claro con incrustaciones de restos constructivos y cerámicos adscritos a los siglos XVIII y XIX. Cota: -1,45 a -2,45 m.
- UU.EE. 7009: Nivel natural formado por arcillas y limos de origen aluvial, hay que tener en cuenta que nos encontramos en los márgenes del cauce del río Iro. No presenta restos antrópicos. Cota: -2,45 m. a -2,80.



**REURBANIZACIÓN CALLE CONSTITUCIÓN:** La calle Constitución se encuentra situada en el centro del casco urbano de Chiclana de la Frontera, lindando en sus extremos con la calle La Vega y con la calle Jesús Nazareno. La obra realizada consistió en la reurbanización de la calle cambiando el acerado y eliminando el firme de rodadura de vehículos, sustituyéndolo por mas acerado, transformando de esta manera la calle en peatonal. Al mismo tiempo y aprovechando que se levanta el acerado de toda la calle; se hacen cambios en las tuberías de pluviales realizando acometidas nuevas, imbornales. En todos los casos la apertura de zanjas son de poca profundidad, van de los -0,30 m. a los - 0,60 m de máximo, y normalmente se va buscando construcciones de tuberías anteriores por lo que la excavación realizada tan solo toca zonas ya removidas recientemente.

En todos los casos, encontramos una estratigrafía muy parecida:

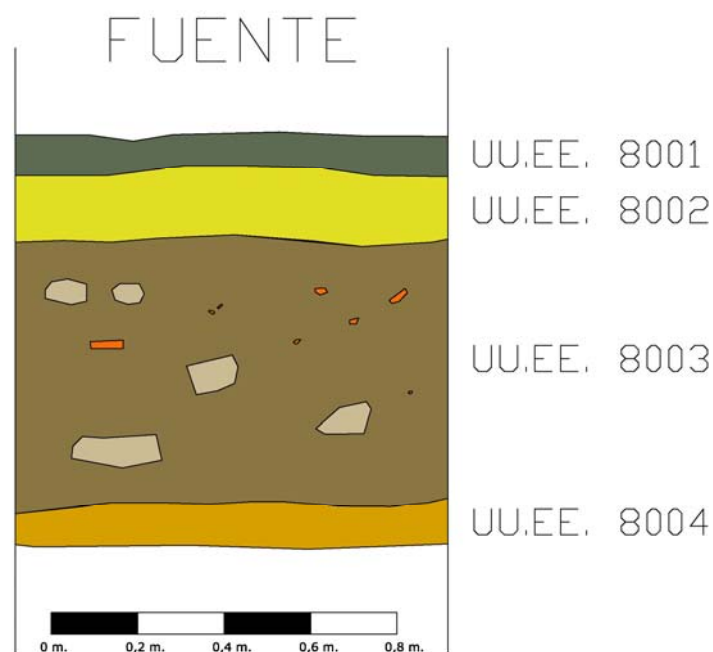
- UU.EE. 8001: solera de hormigón que sustentaba el acerado o el firme de rodadura. Cota: 0 a -0,10 m.
- UU.EE. 8002: albero o subbase. Cota -0,10 m. a -0,25 m.
- UU.EE. 8003: deposito de tierras marrones claras donde se documentan restos constructivos y cerámicos adscritos a la centuria pasada, de escaso interés arqueológico. En la mayoría de los casos no se profundiza mas de tocar a techo esta unidad estratigráfica.

Es por ello que para representar correctamente la estratigrafía de esta calle nos basaremos en la que nos ha proporcionado la excavación realizada para la construcción de la fuente. Esta fuente se ha construido en la intersección de la calle Constitución y la calle La Vega, justo en la puerta de la Casa Consistorial.

Esta fuente presenta un diámetro de unos 3 m., para lo cual se realiza una excavación de forma circular algo mayor, la profundidad máxima alcanzada llega al metro. No se documentan restos arqueológicos de interés.

La estratigrafía documentada es la siguiente:

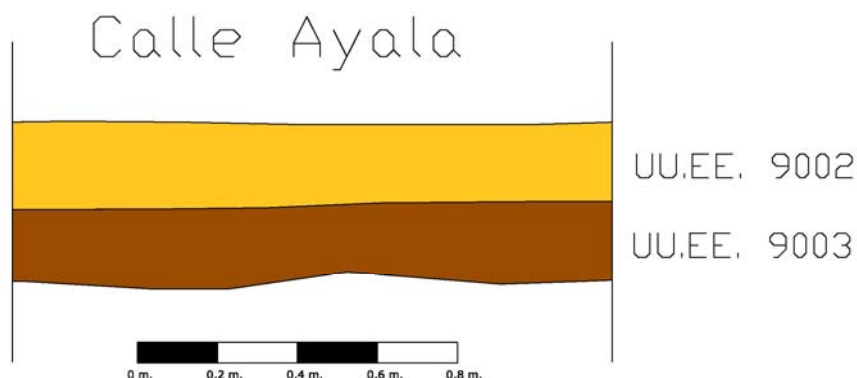
- UU.EE. 8001: solera de hormigón que sustentaba el acerado o el firme de rodadura. Cota: 0 a -0,10 m.
- UU.EE. 8002: albero o subbase. Cota -0,10 m. a -0,25 m.
- UU.EE. 8003: deposito de tierras marrones clara donde se documentan restos constructivos y cerámicos adscritos a la centuria pasada, de escaso interés arqueológico. Cota: -0,25 m. a -0,85 m.
- UU.EE. 8004: Nivel natural compuesto por arcillas de tonalidad amarillas anaranjadas. Cota: -0,85 a -1,00 m.



**REURBANIZACIÓN CALLE AYALA:** La calle Ayala se encuentra situada entre la Plaza de las Bodegas y la calle Arroyuelo, en el centro urbano de Chiclana de la Frontera. Se ha realizado la obra de reurbanización de toda la calle, consistente en la colocación del nuevo acerado. En esta obra tan solo se han abierto tres zanjas que han alcanzado una profundidad de -0,40 m. de unos escasos dos metros de largo cada una. El resto de la excavación ha consistido en levantar la solera preexistente y construir sobre esto.

La estratigrafía documentada es la siguiente:

- UU.EE. 9001: Alquitrinado retirado totalmente. Cota: 0 m. a -0,10 m.
- UU.EE. 9002: Aporte de zahorra o subbase. Cotas: -0,10 m. a -0,32 m.
- UU.EE. 9003: Depósito de tierras marrones claras con restos constructivos y cerámicos adscritos al siglo XX. Cota: -0,32 a -0,50 m.



**REURBANIZACIÓN CALLE ARROYUELO:** La calle Arroyuelo se encuentra situada entre las calles La Plaza y la calle Las Albinas. En este proyecto tan sólo se contempla el tramo de la calle Arroyuelo que va desde la calle La Plaza hasta la confluencia con la calle La Plaza. En esta calle la obra realizada se centra tan solo en el cambio del acerado pasando la calle a ser peatonal en esta zona. Por ello, no se afectan por excavación ningún posible resto arqueológico ya que la excavación queda a techo del aporte de zahorra o subbase del acerado anterior que fue remodelado recientemente.

## **CONCLUSIONES**

Respecto a los resultados obtenidos durante la ejecución de los diversos trabajos que han sido controlados en la evolución de esta actividad arqueológica preventiva, hemos de decir que no han sido todo lo fructíferos que se esperaban ya que no se han localizado estructuras o niveles arqueológicos de interés, siendo todos los niveles estratigráficos localizados adscritos a momentos históricos que no van mas allá de mediados del siglo XIX y principios del XX.

Por otro lado, respecto a los materiales arqueológicos o bienes muebles localizados en la ejecución de los trabajos y asociados a los niveles estratigráficos, fueron muy escasos y correspondían, en general, a inicios o mediados del siglo XX. Los materiales hallados correspondían en su totalidad a escasos fragmentos cerámicos. Por lo tanto, **no hemos visto necesario realizar inventario de materiales**, de ahí que no se produzca entrega de materiales ni de documento de inventario a la entrega de esta memoria final, como exige el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Lo que si podemos extraer en este tipo de intervención que tocan tantos puntos diseminados por el casco urbano de Chiclana de la Frontera, en poseer una secuencia estratigráfica de cada una de las zonas intervenidas, consiguiendo de este modo poder observar que zonas tienen mayor potencia en sus estratos antrópicos y donde los niveles naturales se documentan a techo de las construcciones actuales.

Por ello podemos concluir que en las zonas intervenidas los niveles antrópicos no obtienen grandes profundidades, no superando en la mayoría de los casos el metro y medio. A partir de donde comenzamos a localizar ya niveles naturales estériles.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Harris, E.C., Brown III, M.R. y Brown, G.C.: *“Practices of archaeological stratigraphy”*, Academic Press, Cambridge. 1993.

Renfrew, c. y Bahn, P.: *“Arqueología. Teoría, Métodos y Práctica”* Madrid, Editorial Akal. 1993.

Pérez Rodríguez, M, Domínguez Bella, S, Morata-Céspedes, D y Ramos Muñoz, J.: *“La industria lítica pulimentada en la Prehistoria reciente de la Banda Atlántica de Cádiz.*

*Estudio de áreas fuente y relaciones entre litología y yacimientos.* Universidad de Cádiz.2006.

Fernández Barba, R.: “*Aporte de la Mesa al estudio de la cerámica islámica del Gar al-Andalus*”. Universidad de Cádiz.2000.

Vijande Vila, E. “*Prehistoria reciente de Chiclana de la Frontera. Aportación al conocimiento de las formaciones sociales-tribales y clasistas iniciales en el marco de la banda atlántica gaditana.*” Universidad de Cádiz.2006.

Informes arqueológicos de las intervenciones arqueológicas en: La Esparragosa, El Fontanal, La Mesa, Torre del Puerco, Plaza Mayor, Martín Jiménez, Larga...

Bueno Serrano, P, Cerpa Niño, J.A.: “*El yacimiento arqueológico del Cerro de El Castillo*” Chiclana de la Frontera. En Prensa.2007.

Castillo García, A, Velazques-Gaztelu Vecina, F y González de Caldas Méndez, M.C...: “*Los pueblos de la provincia de Cádiz: Chiclana de la Frontera*”. Diputación de Cádiz.1982.

MeléndeZ Butrón, M., Yeste Sigüenza, F.J.: “*Calles y plazas de Chiclana de la Frontera, Nomenclatura histórica desde 1700.*” Fundación Vipren. 2006.

Bohórquez Jiménez, D.: “*Chiclana de la Frontera. Geografía, Historia, Urbanismo y Arte*” Publicaciones del Sur. S.A. 1996.